I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACION MUNICIPAL
SECCION DE ADQUISICIONES

AUTORIZA ORDEN DE COMPRA Nº 3649-251-SE17 CONTRATO DE SUMISTRO TRANSPORTE DE PERSONAS.

DECRETO ALCALDICIO Nº: 953 .-/

QUILLECO, JUNIO 01 DE 2017.-

VISTOS:

a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

c) El Decreto Alcaldicio N° 2376 de fecha 12 de Diciembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.

d) El Decreto Nº 715 de Fecha 28 de Abril de 2017, que Aprueba Bases Generales y Autoriza llamado a Licitación Nº 3649-28-LE17, Contrato de Suministro de Transporte de Personas.

e) El Decreto Alcaldicio Nº 788 de Fecha 09 de Mayo de 2017 que Adjudica Licitación Nº 3649-28-LE17, Contrato de Suministro Transporte de personas.

f) El Decreto Alcaldicio Nº 822 de fecha 12 de Mayo de 2017, que Aprueba Contrato de Suministro Transporte de Personas, a Don **LUIS EMILIO ALARCÓN GARCIA, RUT 8.464.319-k QUILLECO.**

CONSIDERANDO:

a) La Orden de Pedido 978de fecha 31 de Mayo de 2017, Emitida por Departamento Social, solicitando el Servicio de Traslado de delegación desde Diuto a Estadio municipal de Quilleco y desde Plaza Isabel Riquelme de Canteras al estadio Municipal, ida y regreso el día Sábado 03 de Junio de 2017, según Licitación ID Nº 3649-28-LE17, Contrato de Suministro Transporte de personas, a Don **LUIS EMILIO ALARCÓN GARCIA, RUT 8.464.319-k QUILLECO.**

D E C R E T O:

1.- **AUTORIZASE** Orden de Compra N°3649-251-SE17, Servicio Traslado, según Licitación ID Nº 3649-28-LE17, delegación desde Diuto a Estadio municipal de Quilleco y desde Plaza Isabel Riquelme de Canteras al estadio Municipal, ida y regreso el día Sábado 03 de Junio 2017 a las Contrato de Suministro Transporte de personas a la Empresa de Don **LUIS EMILIO ALARCÓN GARCIA, RUT 8.464.319-k QUILLECO, $ 154.000. exento de Iva**.

2.- Los gastos que irrogue la Adquisición resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo al Cuenta Nº 1140521002 (FNDR).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO SECRETARIO MUNICIPAL

LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO ALCALDE

JAIME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

VºBº:
JQA/LCA/poa

DISTRIBUCION:.
- C.c. Arch. Admln. y Finanzas.
- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Adquisiciones
- C.c. Arch. Dideco